



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: DG/UT/0183/2021
ASUNTO: SE REMITE INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 03 de septiembre de 2021

C. SALVADOR REYES FLORES
DIRECTOR GENERAL DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, le informo que, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo, en ejercicio de sus funciones garantiza el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; brindando asesorías a los Servidores Públicos del Organismo, así como apoyo Técnico para el manejo de las plataformas digitales (IPOMEX y SAIMEX) diseñadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), aunado a diversos cursos y capacitaciones de actualización en materia de Transparencia entre los que destaca la participación en el taller “Metodología para la elaboración de Manuales de organización, procedimientos y reglamentación “

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

C.c.p . Expediente